

EL ENSAYO

Director y Redactor en Jefe: **JORGE VALENCIA L.**

SERIE II República de Colombia. Quibdó, Septiembre 3, 1908. NUMERO 14

CABLES

En favor de Bryan

Nashville 18.—El Juez Alton Parker, candidato de los demócratas para la Presidencia en las elecciones pasadas, hace en la actualidad una jira política en favor de Bryan y acaba de pronunciar aquí un discurso notable en que hizo patente la necesidad imperiosa de una ley para castigar las prácticas corruptoras. Como prueba de tal necesidad leyó la correspondencia cruzada entre Roosevelt y Paraman.

A los barcos!

Londres 18.—Los tripulantes de la marina inglesa que estaban en uso de licencia han sido llamados repentinamente á sus puertos.

Los estragos del cólera

San Petersburgo 18.—Los casos nuevos de cólera ocurridos hoy suben á cuarenta y nueve y las defunciones á cuarenta y siete.

La flota austriaca

Cetinge (Montenegro) 18.—Han llegado á Antivari seis barcos de guerra austriacos.

Austria y los Estados Balkanes

Belgrado 19.—En la actualidad hay una afamada recrudescencia de la excitación belicosa contra Austria. El asunto más peligroso es el reciente declarado contra las mercancías austriacas, el cual se extiende por

todos los Estados Balkánicos. Los comerciantes austriacos no sólo han perdido sus negocios sino que corren considerable riesgo en sus personas. Varias tiendas han sido asaltadas, y embargada su existencia.

£ 50.000.000 para Turquía

Londres 19.—“Financia News” dice que se susurra que las pérdidas territoriales sufridas por Turquía se le compensarán con un empréstito de £ 50.000.000, garantizándose por las potencias. Rusia no es favorable á este proyecto, porque ese empréstito perjudicará al que piensa hacer.

Comisión secreta

Cetinge.—El General Volkovios, ex-Ministro de Guerra parte en misión secreta para Belgrado.

La Presidencia de los Estados Unidos

Lancaster 19.—Las probabilidades de Bryan respecto al triunfo en las elecciones son muchas, pero hasta ahora sólo tiene seguros ochenta y cinco de los noventa y tres votos necesarios para el triunfo.

Consecución de empréstitos.

A cabamos de saber que el Gobierno ha conseguido en Lond es un empréstito de £ 600,000 esterlinas, para la construcción del Ferrocarril de Santander, y otro de £ 400,000 para terminar, refeccionar y

equipar convenientemente el Ferrocarril de Girardot. Además, entendemos que se le ha ofrecido otro empréstito de £ 800,000 para la terminación del Ferrocarril de Buenaventura á Cali. Es decir, un total de nueve millones de pesos oro, que serán girados en su mayor parte por el Banco central. Esto hará bajar el cambio definitivamente y de manera firme y estable, al 10,000 por 10 ó sea á la par. Tan buen resultado financiero, que indudablemente facilitará el bienestar general, se debe al correcto desempeño de la comisión dada por el Excmo. Señor Presidente de la República á nuestro Ministro de Hacienda y Tesoro, Dr. Canillo Torres Richecha, quien ha sido eficazmente ayudado por el Agente de Méjico en Londres, á virtud de recomendación especial del Presidente de aquella Nación, General Porfirio Díaz. Este, que bien sabe gobernar, ha dirigido al General Reyes una expresiva carta, en la cual lo felicita por su prudencia, habilidad y patriotismo en el gobierno de Colombia.

ISTMINA

Octubre 29 de 1908.

Señor Director de EL ENSAYO
Quibdó.

Por si de algo le sirven, para su hoja, me permito hacerle saber como un tallo por esta simpática ciudad, dan le los siguientes apuntes:

Cam U. n. Magnífico, ya por su construcción y dimensiones, como por el sitio que ocupa sobre la margen derecha del río San Juan, es que se está construyendo en esta po-

El Ensayo

blación, iniciado por el actual Prefecto. Ya hay cinco cuadrantes transi-
tibles y se trabaja con tesón.

El balleinvento. Istmina ha comen-
sado su toilette de dama culta y refi-
nada y al efecto, revive sus colore-
tes y sacude sus vestiduras, para en-
galanarse. Bien para sus habitan-
tes y para las autoridades que diri-
gen la bahía.

Periquitos. Es el que siempre tene-
mos, Sr. Director, con *cieris grecales*
en agios de casa ceria. No hay quién
convenga á los dueños de cerdos y
cuando vacune, de que deben cum-
plir el Acuerdo No. 7, que reglame-
nta la venta de carne y huesos
separadamente. Qué injustos estos
Srs! Hacer comer lo que no se desea
y pagando al contado! Por suerte el
Inspector de Carnicería, no se las de-
ja largas y cada fracción, llena su
correspondiente recompensa de *dos*
dolares; porque ha de saber Sr. Di-
rector, que aquí hay *capelarios que*
rabiean hasta en la carnicería y si
se les alija... ¡adios del acuerdo!!
Un día se lo ocurrió á la policía re-
ctificar las pesas y estaban como de
farmacia que opinan si nos mataban y
alcompartarlas, allí fué el grito Sr.
Director, ¡salían todos los actos del
Codigo Civil, del Político y Municipa-
l y no se cuentan á otros más; pero
ahí se cumplió aquí y con gusto y
no, se han quedado completos.

Tempo. Está terrido, ya el que
nos alberga por más de quince años,
y se han principiado los trabajos de
reconstrucción. Veremos ahora si se
sueltan los reales Adelante Católi-
cos de Istmina!

Geografía. Es necesaria, indis-
pensable ya la vuelta de esta amiga
de la seguridad pública y tormento
de vagos y *chameros*, pues los pobres
Prefecto y Alcalde, tienen que hacer
fuerza en ocasiones, como en noches
pasadas, al capturar á un pilla de es-
os alzados; han o en que hubo biin-
cos y revueltas, pues el hambre es
de los que se resisten. Al fin se le
gró sufrir, gracias á la cooperación
firme de un buen ciudadano, que en
vista de las *retas* que tenía el negro
con nuestras des primeras autorida-
des, entró en ayuda. Que vengun
pues los genármes; aquí nos hacen
notable falta en todo sentido. Oído
Sr. Jefe de Gendarmería á esta par-
te; acá hay también á quien dar
garantías, con sus buenos subalternos.
Mándelos.

Edificios. Se verificarán los de
esta localidad, del 1.º al 8 del entrante
en las Escuelas y Colegio de Sts.
Veremos como las ponen los *o-*
ritos de pantalón ya larg y polka vi-
va. Le informaré resultado, *sin po-*
ner cura á las peladuras. Ya veremos
si cierta pedantería en las esquinas
y calles, es realizada con la ilustra-
ción. Y á propósito, ya que me torno
en tratar de los jovencitos: qué mal
andamos aquí con estos *apill* así

milados á hombres! Si Ud. viera esos
carrillos y gustara de charlas...
á fé que corría Sr. Director, temien-
do un contagio. Y no se diga, que las
autoridades los dejan á su antojo, nó;
hay decreto especial sobre la mate-
ria, pero como *no tenemos genda mes*,
no se les puede vigilar desde las 7 p.
m. hasta las horas ya avanzadas de
la noche. Se admirar. Ud. y con razo-
n; mas así está la cosa aquí. Eso
de arrojar humo por las narices, y
qué hemos, es cosa trivial en ellos, y
aquellos de los amoritos... páf Sr.
Director es moneda corriente de
\$35 que circula libremente. Sobres
familias si no hay correctivo para
estos cachifos, de parte de sus pa-
dres, y qué responsabilidad tan ter-
rible se están ganando ante los ojos
de Dios y el porvenir de la sociedad.

Telegraf. Nos informan personas
venidas de "Raspadora" que el hilo
mensajero del progreso, está ya en
ese punto, que como Ud. sabe, hay
solo cuatro horas de camino para
llegar á esta población. Creo pues
que el 10 del entrante, podré tras-
mitirle un dato sobre instalación de-
finitiva de este poderoso elemen-
to del progreso. Bien para nuestro Go-
bierno.

Suspendo esta pues ya tendrá Ud,
algo bastante malo para su periódico
y me reservo para otra ocasión, en
que le haré llegar otras líneas relati-
vas á esta población, en la cual hay
alguna material para Cómicas; eso sí,
de buen gusto.

De Ud. atto. S. S.

COSME RICO.

Municipal

SESION DEL 20 DE OCTUBRE

ACUERDOS. Que lo sancionado el
Acuerdo N.º 17 adicional al Acuer-
do sobre Presupuesto de Gastos y
Gastos del presente año, para legaliz-
zar el gasto hecho en la traslación de
cuatro jóvenes de esta ciudad, beca-
dos en el Instituto Salesiano de Ar-
tes y Oficios de Bogotá.

Se recibió aprobado por la In-
tendencia el Acuerdo N.º 11, de 21
de Septiembre, sobre creación de un
Agente Especial de Policía para el
camino de esta ciudad á la de Bolívar
y legalización de varios gastos de In-
strucción Pública.

CONTRATOS. Se aprobó el celebrado
por el Sr. Personero Municipal, pré-
viamente autorizado por el Concejo,
con la Sra. Concepción Mendita so-
bre permuta de cinco metros de solar
que tomó el Distrito en beneficio
público de uno de propiedad de la
Sra. Mendita.

OFICIOS. Se recibieron de la Secre-
taria General los Oficios N.º 24 y 53
de fechas 1.º y 6 de los corrientes, en
los que insinúa el nombramiento de
los individuos que deben componer la
Junta Departamental de Obras Pú-

blicas y al efecto fueron nombrados
los Srs. Cicerón Angel, Heliodoro F.
González y Angel Arriaga, y como
suplentes, los Srs. Manuel A. Santa-
coloma, Augusto Posso y Próspero
Uribe.

—El Sr. Juez Municipal dirigió el
oficio N.º 102 de que pide se le in-
formen cuales son los individuos nom-
brados suplentes del Juez Municipal
porque tiene varios asuntos en que
está impedido y sufren demoras y a-
demás tiene necesidad de separarse
para atender asuntos particulares. Se
dispuso dirigir una nota al Sr. Alcal-
de Municipal para que haga posesio-
nar los suplentes respectivos y dé
cuenta en oportunidad á esta Corpo-
ración.

El genio y la envidia

Caja la noche. Poivo de
oro tamizaba la juna por en-
tre el sombrío follaje del a-
burno. Prpadaban los as-
tros pletóricos de luz.

spacian las florecillas té-
nues pe fumes de su aliento.

Posado sobre la rama de
un abedul un ruiseñor hamil-
de rompió el silencio de aque-
llas soledades, dejando escu-
char los trinos de su gargan-
ta privilegiada. En aquellos
cantos se retorcián como sier-
pes moribundas los dolores hu-
manos, en toda su desnudez,
todas las tristezas trágicas y
todas las melancolías resigua-
das. Aquella voz tenía acibar,
aquella voz tenía sangre, aque-
lla voz tenía mieles, aque-
lla voz tenía lágrimas.

A la vera del árbol, en el
huelco de una peña, dormita-
ba una víbora.

El canto del ruiseñor la des-
pertó. Asomó la triangular
cabeza. Vio cómo la natura-
leza entera estaba suspendida
á la voz del ruiseñor. Un chis-
pazo eléctrico recorrió su sér.
Quiso imitar al bardo de la
selva, y lanzó un silbido, un
silbido que retumbó en el va-
lle, como la carcajada de un
demonio.

Viendo su impotencia salió
del antro, desizándose erte-
ra por entre la hojarasca, tre-
pó al árbol, y cuando el rui-
señor desgranaba sus más
dulces armonías, le clavó en

el pecho su aguijón envenenado. El pájaro cayó del árbol, replegándose en las sombras de la noche.

La luna había ocultado su faz desfavorida tras un jirón de nubes.

VICTOR HUGO.

ESCUELA DE NIÑAS

Se han verificado ya los exámenes de este simpático Establecimiento donde se encuentran algunas de las joyas más preciosas de nuestra sociedad.

En ellos hemos visto el brillante éxito que han alcanzado durante el año las niñas que allí se educan. Todas las calificaciones obtenidas fueron sobresalientes.

Es de notarse la manera lucida como las niñas Emma Coutin y Ester Valdés, de siete años de edad, presentaron sus exámenes de Lectura, Gramática e Historia Sagrada; la señorita Carmen Padilla, dejó oír su voz firme, serena y simpática con su espléndido discurso; al terminar el examen de la clase de Religión, Anita María Valencia L., simpática e inteligente señorita, hizo brincar de sus labios una composición hermosísima titulada JUNTO A LAS CUNAS.

En el segundo día el curso de los exámenes fue el mismo.

Los actos del día tercero se inauguraron con la composición *Sol Pontente* recitada por una señorita, cuya voz melódica nos dejó gratamente impresionados.

En seguida, exámenes de Historia Patria; calificación 5.

Terminado este examen, oyóse una voz infantil y risueña que decía: SEÑORES, SEÑORITAS. Voy a decir una composición que se titula *La Cotarrita*.

Principió el examen de la clase de Geografía y acabado este, oímos a la prometedora señorita María Domínguez: recitaba una pieza que lleva este nombre: *Meditación*.

Vino el examen de Urbanidad, al que siguieron las composiciones tituladas *En Favor del General Enrique Pulcinos M.* *El Arco Iris* y *En el Acaí*, recitadas por las niñas Emelina Coutin, la picarita y simpática Rosa Emilia Misas y la heroica y encantadora Carmen Helena Serrano.

Así terminaron los exámenes de la Escuela de niñas el día 29 de Octubre a las 10 a. m.

Nuestro humilde voto de aplauso para las Sras. Bárbara de Arcos, Isabel v. de Coutin y la espiritual seño-

rita Pastora Jaramillo, encargadas de ese Establecimiento.

YUGEYO.

Escuela de varones

Empezaron los exámenes de esta Escuela el 29 y terminaron el día 30 de Octubre; en el tiempo que duraron estos actos, vimos al esfuerzo del hábil pedagogo Sr. Don Lisandro Mosquera G. y el de los alumnos del Instituto Pedagógico que dictan clases allí.

Las calificaciones obtenidas son muy satisfactorias y prueban los adelantos obtenidos por los alumnos de esa Escuela durante el año escolar que termina.

Bien quisieramos extendernos un poco más sobre este tema, pero el Sr. Director nos dice que sea un poco lacónico, porque crónicas algo largas no caben en el EL ENSAYO.

Sea esta la ocasión de enviar nuestras felicitaciones sinceras al Sr. Dn. Lisandro Mosquera G. persona respetable e inteligente que hace varios años está prestando grandes servicios a la Instrucción primaria en el Chocó y que hasta ahora sólo ha alcanzado el premio de los buenos: la ingratitud.

YUGEYO.

EXTERIOR

Holanda y Venezuela Intervención de las Grandes Potencias

Londres, Agosto.—"No habría seguridad en decir que la Gran Bretaña no tomaría participación en favor de Holanda en su disputa con Castro," fueron las palabras, muy medidas, de un funcionario de la Oficina de Relaciones Exteriores británica, al ser interrogado respecto del contenido de un despacho de Roma en que se decía que las potencias se estaban poniendo de acuerdo en relación con este asunto.

Londres, Agosto.—El "Standard" publica un despacho de Roma en que se anuncia que el Gobierno holandés ha iniciado una negociación para asegurarse hasta qué punto podría contar con el apoyo diplomático ó de otra naturaleza, de Italia, en su disputa con Venezuela. Se añade que otro tanto piensa el Gobierno de Holanda haber con las Cancillerías de Londres, París y Berlín.

Caracas, Septiembre.—El Presidente Castro ha salido para Tucacas a bordo del "Restaurador," con el Ministro de Inglatrra.

El Gobierno ha retirado la autorización que había concedido el Ministerio de Asuntos Extrajeros al Minis-

ESCRIBIENDO

A M Campi — Casella 548— Milán [Italia] todos recibirán gratis secreto para ganar en seguida mucho dinero.

tro del Brasil en esta capital para que representase los intereses de Francia.

La Haya, Septiembre.—Después de una grave discusión, que duró más nueve horas, sobre el conflicto surgido con Venezuela, llegaron anoche los miembros del gabinete á un acuerdo respecto al texto de la contestación que enviarán al Gobierno de Caracas.

También se pusieron de acuerdo sobre la línea de conducta futura con relación al presidente Castro.

El Ministro de Relaciones Exteriores informó á la Reina Guillermina de los acuerdos tomados.

La Haya, Septiembre 2.—La respuesta dada por este Gobierno á la nota del Presidente Castro no será publicada hasta que sea entregada en Caracas.

Créese que el Presidente de Venezuela recibirá esa respuesta por conducto del Ministro de Alemania en la capital venezolana.

Líneas negras

El día de Sábado terminó su jornada en este valle de amarguras el Sr. Dn. Carlos L. Astúe.

La expresión de nuestro duelo, para su familia.

Invitación

El día cinco del presente mes terminarán los exámenes de comprobación del Instituto Pedagógico con un discurso, del ilustrado Sr. Pbro. Dr. Marco A. Tobón T.

Con la autorización legal, nos permitimos invitar á los habitantes de Quibdó para que se sirvan concurrir á la terminación de los exámenes para que así haya una idea general del estado intelectual de los jóvenes que allí se educan.

Han empezado

bajo la acertada dirección del Sr. Dn. Rodolfo Castro, los trabajos de nivelación del pedazo de la Calle de la Cárcel, que partiendo de Cuatrosquinas, llega á la Calle del Puerto.

El día de los Animas.

Ayer tuvo lugar por primera vez una procesión al cementerio, acto que se acostumbra verificar en todo el globo.

La concurrencia era numerosa; al llegar al campamento dividióse en grupos que se dirigían á las tumbas donde dormían los seres á quienes habían amado tierna y verdadera-

mente; allí vivían a las esposas, a las hijas, á las hermanas, que con lágrimas en los ojos, colocaban coronas hermosas en esas tumbas y arrodilladas dirigían sus ruegos al Altísimo. Y en el fondo de los bosques que circundan la ciudad de los muertos retumbaban los ruidos lentamente, tristemente... ¡Que misterios los que guarda el cementerio, qué misterios los que se encierran en las tumbas!

Otro robo

El domingo, como á las nueve de la noche una persona intentó penetrar en la tienda del Sr. Adán Ferrer con intenciones de robar, pero en el momento en que abrió un hueco en la pared fue sorprendido, y huyó.

3 yerbas

del monte Ruwenzori (Uganda — Africa Equatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación de cualquier enfermedad, por crónica que sea. Garantizamos que nadie sufre un engaño con estas, y le devolvemos su dinero si Ud. no sana. Precio 2 pesos oro americano. Envío franco de gastos y rápido por correo certificado. Únicos Concesionarios:

Srs. PENNELLYPES C^o
Milan (Italia)

Decreto Legislativo

N.º 47

El presente decreto sólo se anunciará su nombre y su número.

Art. 17. La publicación no podrá empezarse antes de que por la autoridad respectiva se acuse al correspondiente recibo de la manifestación á que se refiere el artículo 15, lo cual deberá hacerse dentro de ocho días á más tardar; pasados los cuales podrá empezarse la publicación aunque no se haya ensaado el recibo.

Art. 18. Si la publicación principiase antes de acusarse recibo ó de ventosearse el término señalado en el artículo anterior, el director de ella y el dueño, administrador ó encargado del establecimiento donde se haya editado serán castigados cada uno con una multa de cinco á veinte pesos oro.

Art. 19. Toda publicación periódica, llevará en su primera plana y en tipo y lugar visibles:

1.º Las palabras República

CAL BLANQUISIMA,

muy barata

por mayor y menor

encontrará Ud. permanentemente donde

MANUEL Q. RUIZ

DIAZ & REY

QUIBDO

Ofrecen un lote de papelería con el 25 por ciento de descuento sobre precios actuales de venta, pero AL CONTADO.

Papeles de carta finos. Material para encuadernación. Tarjetas de varias clases y otros muchos artículos. ¡Aprovechad esta ganga!

LE CONVIENE

Vendo un fuelle y algunas herramientas: un macho, martillos, tenazas, sierras, punzones, contrapúncos, tijeras para cortar lata, caudales, tajadoras, un tahedo de pecho, paños para armería, ceguetas, destornillador, llamador de remaches, puzón de matiguetas, dos martillos para alba, una caja de tipos para marcar herramientas, un banco para trabajo de fina, una tarraja con servicio desde medio hasta un cuarto de pulgada aumentando un 32 en cada punto, un corta tubo etc. etc etc.

Entenderse con

Juan José Martínez.

CIRCULAR

Medellín, Julio de 1908

Señor

Por convenio con los Srs. Directores de "La Patria", á quienes corresponde la idea, pues ellos fueron los iniciadores del proyecto, voy á publicar, en mi carácter de editor, la magnífica colección de artículos escogidos del eminente sabio colombiano, Dr. Andrés Posada Arango, algunos conocidos ya, otros inéditos sobre diversos temas, la mayor parte científicos y relacionados con la Historia Natural del País.

Mi experiencia en estos asuntos, y el conocimiento que tengo de los materiales me hacen esperar que la obra será muy bien acogida del público. Formará un volumen como de 100 páginas en 8º mayor (tamaño de LA MISCELANEA.) Valdrá \$ 150 la suscripción, y su valor será cubierto, por los suscriptores de Medellín, á la salida de la obra, y anticipadamente por los que recidan fuera de la ciudad. Se les avisarán por correo.

Si Ud. desea cooperar á la publicación de este importantísimo libro, sírvase devolverme firmada la papeleta adjunta.

Soy de Ud. Atto. S. S.

Carlos A. Molina.

de Colombia."

2º El nombre de la publicación;

3º El nombre del lugar en que se edita y la fecha de su publicación;

4º El nombre del propietario y del director y

5º El nombre del establecimiento en que se edite, el cual podrá ir en última plana.

Imp. de Valencia Hormigos.